



ESTRUCTURA CURRICULAR Y CORRELATIVIDADES

Tecnicatura Superior en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas

RESOLUCIÓN N° 5835/03

(Para alumnos que ingresaron a partir de 2021 inclusive)

	ESPACIO CURRICULAR					REQUISITOS PARA RENDIR FINAL	REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A CURSADA		CONDICIÓN REGULAR
	TIPO	INSTANCIA	CÓDIGO	NOMBRE	HORAS	FINALES APROBADOS DE:	CURSADA APROBADA DE:	FINAL APROBADO DE:	
1ER AÑO	G	P	411	Matemática I	64 Hs.				Es condición ineludible para la inscripción a materias de 1er año: 1) Presentar la documentación solicitada para la matriculación en los plazos establecidos en el calendario académico, según reglamento. 2) Haber realizado el curso de ingreso. 3) Tramitar la libreta de estudiante.
	G	P	412	Computación I	64 Hs.				
	G	P	416	Derecho	64 Hs.				
	G	R	417	Economía	64 Hs.				
	G	R	415	Contabilidad	96Hs.				
	G	P	418	Sociología de la Organización	64 Hs.				
	G	P	419	Principios de Administración	64 Hs.				
	G	P	420	Metodología de la Investigación	32 Hs.				
	E	P	421	Derecho Laboral	32 Hs.				
	E	R	422	Espacio de Definición Institucional I	64 Hs.				
2DO AÑO	G	P	423	Matemática II	32 Hs.	411	411		Es condición para la inscripción a materias de 2do año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 1er año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	G	P	424	Estadística	32 Hs.	411	411		
	G	P	425	Inglés I	64 Hs.				
	G	P	426	Computación II	64 Hs.	412	412		
	E	R	427	Contabilidad II	64 Hs.	415	415		
	E	R	428	Administración de la Producción	32 Hs.	419	419		
	E	P	429	Marketing	64 Hs.				
	E	P	430	Derecho Comercial	64 Hs.	416	416		
	E	R	431	Administración Financiera	64 Hs.	415, 419	415, 419		
	E	R	432	Práctica Profesional I	64 Hs.	415,417, 421	415,417, 421		
E	R	433	Espacio de Definición Institucional II	64 Hs.					
3ER AÑO	G	P	434	Inglés II	64 Hs.	425	425		Es condición para la inscripción a materias de 3er año tener aprobadas en examen final al menos dos materias correspondientes a 2do año, de las cuales al menos una debe ser del campo de la formación específica (Identificadas en la tabla con la letra "E").
	E	P	435	Teoría y Técnica Tributaria	96 Hs.				
	E	R	436	Administración de Pyme	64 Hs.	419	419		
	E	P	437	Comercio Internacional	64 Hs.				
	E	R	438	Costos y Presupuestos	64 Hs.	427	427		
	E	R	439	Administración Estratégica	64 Hs.	419	419		
	E	P	440	Administración de Personal	64 Hs.	419, 418	419, 418		
	E	R	441	Práctica Profesional II	64 Hs.	TODAS***	TODAS las materias de 2do		
E	R	442	Espacio de Definición Institucional III	64Hs.					

* Condición Regular: Esta condición debe ser alcanzada a la fecha de inscripción a cursadas según el calendario académico.

** Tipo de materias:

E = Específica (NO pueden rendirse en modalidad libre)

G = General (Pueden rendirse en modalidad libre)

*** Tipo de Instancia:

R = Regular (Debe acreditar la materia con el rendimiento de examen final)

P = Promoción (Puede acreditar la materia SIN rendimiento de examen final)